

SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SIGLO DE LAS MUJERES

PRESENTA IEEQ INFORME FINANCIERO DE EL SIGLO DE LAS MUJERES, A.C.

En la sesión de la Comisión de Fiscalización del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** se presentó el informe financiero de la organización El Siglo de las Mujeres, A.C., correspondiente al primer trimestre de 2026. La titular de la Unidad de Fiscalización, Juan María Fernanda Sánchez Mendoza, dio cuenta del dictamen en sentido aprobatorio, toda vez que la asociación atendió y solventó la totalidad de las observaciones que fueron formuladas. Además, indicó que la información fue presentada en tiempo y forma, las aportaciones realizadas no excedieron el límite individual, y no se identificó reincidencia respecto a las recomendaciones formuladas con anterioridad. En su oportunidad, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, presidenta de la Comisión, dijo que la fiscalización es la continuidad a los trabajos que se vienen realizando como organización ciudadana por parte de la Unidad. Por ello, reconoció la labor de esta área en la revisión y presentación de los informes respectivos, que dan cumplimiento a la normatividad en esta materia. El dictamen presentado será turnado al Consejo General para su consideración. En la sesión participaron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Rosa Martha Gómez Cervantes; así como la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello, y el secretario técnico de la Comisión, Sergio Miguel Leroy López González.

<https://plazadearmas.com.mx/ieeq-aprueba-informe-financiero-de-el-siglo-de-las-mujeres/>

OBRA EDITORIAL IEEQ-CONSEQRO

PRESENTAN IEEQ Y CONSEQRO OBRA EDITORIAL

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y el Consejo Querétaro para la Planeación Estratégica (CONSEQRO) realizaron el foro “Elegiendo Querétaro” en el que presentaron la obra editorial conjunta “Planeación, Gobernanza y Democracia. Pilares para un futuro sostenible”. En las instalaciones del Centro de Innovación y Tecnología Creativa del Municipio de Querétaro (BLOQUE), el consejero electoral y coordinador de la obra editorial, Daniel Dorantes Guerra, señaló que el próximo 6 de junio de 2027 cerca de 2 millones de personas podrán elegir la gubernatura, los 18 ayuntamientos y 25 diputaciones locales, y con ello, el rumbo de la entidad. Destacó la importancia de la participación de las mujeres, que representan el 51.7% de la lista nominal estatal, y las juventudes, ya que cuatro de cada diez posibles votantes tienen entre 18 y 34 años; además, reconoció la labor de las más de 28 mil personas que colaboran en la organización de las elecciones en la entidad e hizo un llamado a la ciudadanía a informarse e involucrarse en cada etapa del proceso electoral. El presidente de CONSEQRO, Ricardo Pereda López, refirió la necesidad de pensar el Querétaro del futuro y tomar acciones concretas; asimismo, expuso la contribución del “Plan Querétaro 2050”, en el que más 600 mil personas expresaron sus principales temas de interés y reconocieron aspectos positivos del estado como la participación, la calidad de vida, la seguridad, la paz, la gobernanza, el desarrollo económico y la innovación. En un mensaje en video, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Loretta Ortiz Ahlf, reconoció al **IEEQ** y a CONSEQRO por impulsar un debate necesario sobre las políticas públicas basadas en la sostenibilidad y la gobernanza con un enfoque de derechos; dijo que el libro reúne destacadas voces entorno al derecho a convivir, la planeación a largo plazo y la fuerza de la democracia con perspectiva global. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que la colaboración entre el Instituto y CONSEQRO abona a la construcción de un estado que planea su futuro, fortalece su democracia y construye una gobernanza cercana y responsable; además, agradeció a las 31 personas autoras y coordinadores de



SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026

la obra, así como a los organizadores del foro y asistentes por su contribución a Querétaro. El secretario de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo, Luis Antonio Rangel Méndez, consideró que la labor de las instituciones convocantes aporta a la planeación estratégica de la entidad, como una actividad y una conversación permanentes, orientadas a la edificación de una sociedad que dialoga y construye acuerdos de largo plazo. El foro contó con las intervenciones, vía remota, de Ana Fernanda Hierro de Monterrey, Nuevo León; Cecilia Galimberti de Rosario, Argentina; Iñigo Bilbao de Vitoria-Gasteiz, España; Jorge Giorno de Buenos Aires, Argentina; José Antonio Garrido de Bilbao, España; Luisa Fernanda Moreno de Bogotá, Colombia; Oriol Estela de Barcelona, España, y Sandra Arias de Medellín, Colombia, quienes compartieron experiencias exitosas en materia de planeación urbana. Además, se entregaron reconocimientos a personas autoras de la obra editorial como: Braulio Guerra Urbiola, José Ramón Ayala Aguirre, José Daniel Muñoz Noval, Tania Ruiz Castro, José Gustavo Botello Montes, Enrique Burgos García, Gabriela Nieto Castillo, Fausto Márquez Vela, María Alejandrina Leticia Montes León, Luis Lozano Fuentes, entre otras. Entre las y los asistentes estuvieron las consejeras electorales del **IEEQ**, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el director general de CONSEQRO, Luis Lozano Fuentes; así como el coordinador de Vinculación y Proyectos Estratégicos del Consejo y coordinador del libro, Alan Fernando Martínez Reyes. De igual manera, se contó con la presencia de representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; partidos políticos y de la Asociación Política Estatal “Nuevo Rumbo”; autoridades de los órdenes de gobierno; integrantes del comité Ciudadano CONSEQRO 2050; de universidades públicas y privadas, cámaras, organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada, entre otros. El libro presentado se encuentra disponible para su consulta en:

https://ieeq.mx/contenido/biblioteca/electronica/Planeaci%C3%B3n_democracia_y_gobernanza.pdf

<https://circulonoticias.com/ieeq-y-conseqro-ponen-sobre-la-mesa-el-futuro-de-queretaro-rumbo-a-2027/>

<https://www.activoq.com/uncategorized/%f0%9f%93%9a-ieeq-y-conseqro-presentan-el-libro-planeacion-gobernanza-y-democracia-en-el-foro-eligiendo-queretaro/>

https://rotativo.com.mx/libro-democracia-planeacion-ieeq-conseqro-queretaro-2027?share_id=9877880&utm_campaign=RebelMouse&utm_content=Rotativo+de+Quer%C3%A9taro&utm_medium

<https://aiplay.mx/ieeq-y-conseqro-presentaron-el-libro-planeacion-gobernanza-y-democracia-pilares-para-un-futuro-sostenible/>

<https://n79.news/queretaro-en-foco/ieeq-y-conseqro-presentan-libro-sobre-futuro-de-queretaro/>

<https://poderciudadanoradio.com/n/39023/>

<https://updateme.news/local/mujeres-y-jovenes-tendran-peso-clave-en-eleccion-de-queretaro-ieeq/>

<https://www.sierragordaonline.com/estatal/presentan-ieeq-y-conseqro-libro-sobre-planeaci%C3%B3n-democr%C3%A1tica-y-gobernanza-en-quer%C3%A9taro.html>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/conseqro/>

SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026

<https://queretaro24-7.com/presentan-ieeq-y-consegro-obra-editorial/>

<https://www.pentamedioscomunicaciones.com.mx/Noticiasen5/locales/7347/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/analizan-ieeq-y-consegro-democracia-y-planeacion-rumbo-al-queretaro-de-2050/>

<https://radardelcentro.com/presentan-ieeq-y-consegro-obra-editorial/>

CONVOCATORIAS CDYM

ABRE IEEQ CONVOCATORIAS PARA CONSEJERÍAS ELECTORALES Y SECRETARÍAS TÉCNICAS

Consejerías electorales del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** hicieron un llamado a la ciudadanía a participar en la organización del Proceso Electoral Local 2026-2027 y contribuir al fortalecimiento de la democracia. En conferencia de prensa, la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que la integración de los 27 Consejos Distritales y Municipales, con oportunidad, equidad y pluralidad, permitirá el adecuado desarrollo y vigilancia del proceso electoral en la entidad. “La participación de la ciudadanía en la selección de las secretarías técnicas y las consejerías electorales fortalecerá la transparencia, promoverá la confianza y asegurará que las elecciones reflejen verdaderamente la voluntad popular”, afirmó. La presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, invitó a las personas mayores de 18 años a conocer de primera mano la labor del Instituto y el proceso electoral, a través de la figura de consejería electoral, que tendrá una remuneración mensual de \$13,000. Informó que, a más tardar el 30 de noviembre del presente año, el Consejo General designará a 5 consejerías propietarias y 5 suplentes para cada consejo distrital y municipal, garantizando una integración paritaria y con la representación de grupos de atención prioritaria. Por su parte, la presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, exhortó a la ciudadanía con título de Licenciatura en Derecho, con experiencia en materia electoral, a inscribirse en la convocatoria para secretarías técnicas, quienes fungirán como soporte técnico, jurídico y electoral de los consejos. Preciso que serán designadas 27 secretarías técnicas propietarias, una por consejo, y se tendrá una lista de reserva, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva; asimismo, detalló que las personas que obtengan el cargo recibirán una remuneración mensual de \$30,000. El presidente de la Comisión Jurídica, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, indicó que ambas convocatorias estarán abiertas del 15 de agosto al 29 de septiembre de 2026, por lo que convocó a la ciudadanía a completar sus registros en el portal empleate.ieeq.mx. “Tengan absoluta certeza de que el Instituto actuará en el ámbito de sus competencias, de manera estricta, revisando los perfiles y puntajes, garantizando la paridad y la participación de grupos de atención prioritaria a través de medidas de nivelación”, refirió. A la presentación de las convocatorias asistieron la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; la directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Gloria Lorena Almazán Robles, y el secretario técnico de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Óscar Rosas Hernández.

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/ieeq-abre-convocatorias-para-consejerias-electorales-y-secretarias-tecnicas-ofrecen-hasta-30-mil-pesos-mensuales/>

SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026

DENUNCIAS

NO HAY MOTIVOS PARA MENCIONAR A CARLA HUMPHREY, RESPONDE FRANCISCO DOMÍNGUEZ ANTE SEÑALAMIENTOS DEL PAN

Por Nancy Burgos

«Voy con mi partido en todo pero no veo porque mencionar a la consejera Carla Humphrey», respondió el exgobernador Francisco Domínguez Servién ante los llamados del Partido Acción Nacional para garantizar la imparcialidad en la elección de gubernatura en Querétaro para 2027 y una posible candidatura de Santiago Nieto Castillo. Preciso que no se debe olvidar que las elecciones de los cargos locales están a cargo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y los resultados serán revisados en su totalidad por el órgano local y no el nacional, del cual es consejera Humphrey. «Y no se nos olvide que las elecciones del 2027 para el estado de Querétaro la llevan en su totalidad del **Instituto Electoral del Estado**, la consejera Carla Humphrey es consejera del Instituto Nacional, nada tiene que ver que del Instituto Electoral manden los resultados a los federales, eso es otra cosa. Aquí están las consejeras y consejeros que rigen y van a regir todas las candidaturas y las elecciones y los resultados en el año que entra son totalmente locales», aseveró. Descartó que este tipo de estrategia denote temor hacia Santiago Nieto y hacia la marca de Morena, e incluso remarcó que en las diferentes encuestas el PAN se mantiene como puntero, con una diferencia de entre 10 y 15 puntos del segundo lugar, que es Morena. «Después del domingo, que esa unidad se transforme real en la calle y no de discurso que se queda en el domingo, que sea real, no hay forma que se le gane a Acción Nacional en Querétaro el año que viene», aseguró. Tras el evento del pasado fin de semana, reflexionó que por desgracia se comenzó a etiquetar al interior a los diferentes grupos, sin embargo, si se reconoce que estos están por debajo de las familias queretanas se podrá refrendar el triunfo, pese a las rencillas que ha habido entre los diferentes actores políticos.

<https://adninformativo.mx/en-video-no-hay-motivos-para-mencionar-a-carla-humphrey-responde-francisco-dominguez-ante-senalamientos-del-pan/>

<https://efectoqro.com/pancho-dominguez-corrige-al-pan-ecciones-del-ieeq/>

OPINIÓN | ROCHA MOYA VUELVE A SINALOA Y ROSY SINECIO ACELERA EL PASO EN SAN JUAN DEL RÍO

Hay coincidencias que llaman la atención. El regreso de Rubén Rocha Moya al gobierno de Sinaloa ocurrió prácticamente al mismo tiempo que en San Juan del Río comenzaron a circular materiales impresos vinculados con la actividad política de Rosy Sinecio. Dos historias distintas, dos entidades diferentes y, en apariencia, ningún vínculo entre ellas. Pero en política las coincidencias suelen ser suficientes para levantar una ceja y hacer una pregunta incómoda. ¿Estamos ante simples movimientos naturales de la vida pública o frente a señales tempranas de proyectos políticos que ya están tomando forma? Como decía aquella vieja frase que suele utilizarse cuando todo apunta a que algo puede terminar mal: “crónica de un fracaso anunciado”. Pero vayamos por partes. Rocha Moya regresa al poder, pero no se van las preguntas Rubén Rocha Moya retomó la gubernatura de Sinaloa después de una licencia solicitada en mayo, cuando decidió separarse temporalmente del cargo mientras la Fiscalía General de la República atendía las investigaciones derivadas de señalamientos formulados desde Estados Unidos. El Congreso de Sinaloa autorizó aquella licencia y designó a Yeraldine Bonilla como gobernadora interina. Ahora Rocha está de regreso. El mandatario sostiene su inocencia y ha presentado los señalamientos estadounidenses como parte de una ofensiva política que, desde su perspectiva, afecta no solamente a su persona sino también a la soberanía nacional. Su regreso busca, entre otras cosas, recuperar el control político y administrativo de un estado que durante meses permaneció bajo una enorme presión mediática y judicial. Pero una cosa es regresar al despacho y otra muy distinta



SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026

recuperar plenamente la confianza. Las acusaciones que enfrenta en Estados Unidos no desaparecen por el simple hecho de retomar el cargo. Tampoco desaparece el escrutinio público. El caso seguirá siendo un elemento de presión para su administración y para Morena, particularmente mientras permanezcan abiertas las interrogantes sobre los señalamientos que involucran al mandatario y a otros funcionarios y exfuncionarios sinaloenses. Rocha vuelve, sí. Pero vuelve acompañado de una pregunta que difícilmente podrá esquivar: ¿cómo gobernar con normalidad cuando una parte importante de la opinión pública seguirá mirando hacia los tribunales, las fiscalías y las investigaciones? Y mientras tanto, en San Juan del Río... A cientos de kilómetros de Sinaloa, San Juan del Río comienza a calentarse políticamente mucho antes de que oficialmente arranque el próximo proceso electoral. Rosy Sinecio no es una recién llegada a la política sanjuanense. Fue candidata de Morena a la presidencia municipal en 2021 y desde entonces ha mantenido presencia dentro de los grupos que disputan el rumbo del partido en el municipio. En los últimos meses, además, su nombre ha aparecido con mayor frecuencia en las conversaciones sobre la candidatura de Morena para 2027. Incluso medios locales han documentado su cercanía política con el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar y su participación en actividades de organización ciudadana. En agosto de 2026, Sinecio encabezó en San Juan del Río la asamblea denominada “Juntas Transformando con Rosy Sinecio”, actividad presentada como parte de una jornada nacional de organización y participación ciudadana. Hasta ahí, todo podría parecer parte de la actividad política ordinaria. El problema comienza cuando la promoción política adquiere una presencia cotidiana en los domicilios de los ciudadanos. Porque una cosa es organizar reuniones, participar en asambleas, dialogar con sectores sociales o expresar aspiraciones políticas; y otra, muy distinta, es comenzar a inundar colonias con materiales impresos que puedan ser interpretados como promoción personal rumbo a una elección que todavía está lejos. ¿Información política o promoción adelantada? Aquí está la pregunta que corresponde hacerle a la autoridad electoral. Si los volantes que están llegando a las puertas de los domicilios contienen únicamente información de carácter político, organización ciudadana o difusión de actividades partidistas, tendrán que analizarse bajo esas reglas. Pero si esos materiales incorporan elementos que impliquen una promoción personal orientada a obtener apoyo para una candidatura futura, entonces la discusión cambia. La Ley Electoral del Estado de Querétaro establece que los actos anticipados de campaña son expresiones realizadas fuera de la etapa de campañas que contengan llamados expresos al voto a favor o en contra de una candidatura o partido, o solicitudes de apoyo para contender por una candidatura o un partido. La propia legislación también establece reglas para la propaganda política y electoral, incluida la propaganda impresa. (LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO) Por eso no se trata de afirmar, sin más, que repartir volantes constituye automáticamente un acto anticipado de campaña. No. Lo responsable es preguntar: ¿Qué dicen los volantes?, ¿Quién los imprime?, ¿Quién los distribuye?, ¿Quién los paga?, ¿Qué mensaje contienen?, ¿Qué imagen proyectan y cuál es su finalidad? Y, sobre todo: ¿qué dice el IEEQ al respecto? Esa debería ser la pregunta de fondo. El calendario electoral todavía no empieza, pero la carrera ya comenzó. Aquí aparece una paradoja de la política mexicana. Los partidos suelen decir que todavía no están en campaña. Los aspirantes aseguran que solamente están “trabajando en territorio”. Las reuniones son presentadas como encuentros ciudadanos, las estructuras como organizaciones sociales y la promoción personal como participación política. Todo parece legal hasta que se analiza el conjunto. Una reunión por sí sola puede no significar nada. Un volante tampoco necesariamente significa una campaña. Una fotografía con dirigentes partidistas puede ser solamente una fotografía. Pero cuando todas esas piezas se juntan, la autoridad electoral tiene una responsabilidad fundamental: determinar si estamos frente a auténtica participación ciudadana o frente a una estrategia de posicionamiento político anticipado. Y eso vale para Morena, para el PAN, para el PRI, para Movimiento Ciudadano y para cualquier otro partido. La ley debe aplicarse parejo. Rosy Sinecio y la disputa por Morena. Lo cierto es que Sinecio ya está dentro de la conversación rumbo a 2027. Su nombre aparece junto al de otros perfiles que buscan encabezar el proyecto de Morena en San Juan del Río. La disputa interna no es menor: el partido tendrá que decidir entre distintos grupos, trayectorias, alianzas y perfiles, en un municipio donde la competencia electoral será



SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026

particularmente relevante. Además, la discusión sobre género puede convertirse en otro factor determinante. En Morena saben que una candidatura femenina puede adquirir especial relevancia dependiendo de los criterios de paridad y competitividad que se apliquen para el próximo proceso. Pero una cosa es que un perfil sea competitivo y otra que la candidatura esté decidida. Hasta ahora, ninguna encuesta, alianza, fotografía o respaldo político sustituye el procedimiento formal mediante el cual Morena tendrá que definir a su abanderada o abanderado. Y ahí puede comenzar el verdadero problema. El fantasma de las imposiciones. La historia política reciente demuestra que las candidaturas anticipadas tienen un enemigo poderoso: las propias estructuras partidistas. Cuando un aspirante comienza a crecer demasiado pronto, también comienzan a crecer los adversarios internos. Los grupos que hoy parecen aliados mañana pueden convertirse en competidores. Los respaldos nacionales pueden generar resistencia local. Y una estructura construida alrededor de una persona puede terminar provocando que otros cuadros cierren filas en su contra. Ese es el riesgo para cualquier aspirante. Rosy Sinecio tiene trayectoria, presencia territorial y aliados políticos. Eso es evidente. Pero también es evidente que la carrera por la candidatura de Morena en San Juan del Río apenas está comenzando. Y si algo enseña la política es que llegar primero no significa necesariamente llegar primero a la boleta. Mientras en Sinaloa Rocha Moya intenta recuperar normalidad política después de una crisis que lo llevó a solicitar licencia y a enfrentar señalamientos de autoridades estadounidenses, en San Juan del Río algunos actores políticos parecen haber decidido que esperar hasta 2027 sería demasiado tarde. ¿Coincidencia? Puede ser. ¿Destino? Eso ya sería materia de otra columna. Lo que sí resulta evidente es que la política no espera al calendario electoral. Las aspiraciones se mueven, las estructuras se organizan y los nombres comienzan a posicionarse mucho antes de que las instituciones abran formalmente la puerta a las campañas. Y justamente por eso la autoridad electoral debe mirar con lupa lo que está sucediendo. Porque si los volantes son solamente información política, que se diga claramente. Si forman parte de una estrategia de organización ciudadana, que se explique. Pero si detrás de ellos existe una operación de posicionamiento electoral anticipado, también habrá que decirlo. No se trata de perseguir a Rosy Sinecio ni de favorecer a sus adversarios. Se trata de algo mucho más sencillo: que las reglas sean las mismas para todos. De lo contrario, la carrera rumbo a 2027 podría comenzar con una ventaja construida antes de que el árbitro siquiera haya dado el silbatazo inicial. Y entonces sí, quizá no estemos ante una coincidencia. Quizá estemos viendo los primeros capítulos de una crónica de un fracaso anunciado.

<https://vocessjr.com/rocha-moya-vuelve-a-sinaloa-y-rosy-sinecio-acelera-el-paso-en-san-juan-del-rio>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: IMPULSAN A INNOVADORES

Mauricio Kuri y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, encabezaron los trabajos del Innovafest que reunió a emprendedores con fondos de inversión; además, entregaron patentes y títulos de marcas.

N: CONSTRUIMOS EL FUTURO

Inicia InnovaFest Querétaro 2026 para unir a innovadores con las posibilidades de negocio.

AD: FELIFER RECONOCE A ADULTOS MAYORES

Se destacó la aportación de este sector a la construcción de una ciudad basada en valores y respeto.



SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026

PODER EJECUTIVO

SE LLEVÓ A CABO LA INAUGURACIÓN DEL INNOVAFEST

Con la presencia del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y como anfitrión, el gobernador Mauricio Kuri, se llevó a cabo la inauguración del InnovaFest. (...) El mandatario estatal agradeció la confianza en Querétaro para la realización de dicho evento que tiene como finalidad juntar el capital con las ideas y las ganas para poder construir una empresa. (N 3)

KURI NO DESCARTA VETAR LEY TRANS DE NUEVO

El gobernador Mauricio Kuri no descartó la posibilidad de volver a vetar la Ley de Identidad de Género, luego de que la iniciativa retomara su discusión en el Congreso local. Cuestionado sobre si recurriría nuevamente al veto en caso de que el proyecto sea aprobado, señaló que primero deberá conocer el contenido de la propuesta antes de tomar una decisión. (Quadratín)

MUNICIPIOS

‘ADULTOS MAYORES, EL MAYOR TESORO DE QURÉTARO’

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando ‘Felifer’ Macías, reconoció la aportación de las personas adultas mayores a la construcción de una ciudad basada en valores, respeto y unión familiar, y destacó que este sector representa uno de los mayores tesoros de Querétaro. (AD 3)

INFORMACIÓN GENERAL

BAJARON NIVELES DE AGUA EN LAS PRESAS

Presas ubicadas en los municipios regionales de Amealco, Pedro Escobedo, Tequisquiapan y SJR empezaron a registrar un descenso en su nivel de captación de agua pluvial; uno de los vasos receptores más afectados es la Constitución de 1917. De acuerdo con la CONAGUA, en el municipio de San Juan del Río cuenta con el mayor número de cuerpos de agua con bajo nivel, entre ellos La Llave con 25.6%, El Coto con 24.9% y la presa ubicada en La Estancia con 7.4%. (ESSJR 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | ETERNA

Por Adán Olvera

Las bromas son variadas ante la tragedia y es que es muy pertinente decir que en el caso de la carretera 57 “ahora que la terminen quedará bonita”. El tramo de San Juan del Río a Querétaro está provocando afectaciones importantes para transportistas, empresas y automovilistas. Es una carretera fundamental para el movimiento de mercancías entre el centro y el norte del país, por lo que cada cierre o congestionamiento tiene consecuencias económicas. Los trabajos son necesarios, pero la organización ha sido deficiente. Hay cierres, reducción de carriles y largas filas sin que exista información clara para los usuarios. Los transportistas pueden permanecer detenidos durante horas, con pérdidas calculadas entre 55 mil y 1.2 millones de pesos por hora. Las pérdidas incluyen combustible, horas adicionales para los conductores, retrasos en las entregas y mercancía perecedera que puede echarse a perder. Estos gastos no se quedan solamente en las empresas; también pueden trasladarse al precio final de los productos y lo



SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026

pagan los consumidores, es decir usted y yo. El gobernador Mauricio Kuri pidió a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes acelerar los trabajos y mejorar el control del tránsito. Aunque se trata de una carretera federal, las principales afectaciones se registran en Querétaro y perjudican directamente a su actividad industrial y comercial. Se supone que la SICT debe presentar un calendario preciso, informar con anticipación sobre los cierres y coordinar mejor las maniobras. También tendría que aprovechar los horarios de menor circulación y habilitar alternativas para el transporte de carga. Nadie está en desacuerdo de modernizar la carretera. El problema es la forma en que se están realizando las obras; la Federación debe corregir la planeación porque cada hora de retraso cuesta dinero, afecta las entregas y pone en riesgo la competitividad de Querétaro. La 57 algún día tendrá orden y fechas claras para su conclusión. **De rebote** Más allá de los problemas familiares que enfrenta la dirigente de Morena en Querétaro, Gisela Sánchez Díaz de León, también debería poner orden en la sede del Comité Estatal, porque según cuentan fuentes del propio partido por momentos el lugar puede confundirse con una smoke shop. Dicen que ahí circula con frecuencia "la que dejó ciego a Rigo". Si se trata solamente de un rumor, la dirigencia debería aclararlo; doña Gisela debería de seguir la máxima que el buen juez por su casa empieza. Se supone que la SICT debe presentar un calendario preciso, informar con anticipación sobre los cierres y coordinar mejor las maniobras. (DQ 2)

EL ALFIL NEGRO

Congruencia Rubén Rocha Moya se separó del cargo como gobernador de Sinaloa. La Justicia Mexicana no encontró cargos, la presidenta destacó su inocencia, después de cien días regresa al cargo y causa comezón al nuevo régimen. Total, es culpable o no... ¡Congruencia señores! (N)

MOSAICO NACIONAL

Los Focos se encienden con la aprehensión y retorno del Contraalmirante Fernando Farias Laguna, del que se ha descubierto su red desde Florida, Colombia y Argentina y aunque antes no lo notaban, hasta ahora y gracias a la cooperación entre Omar García Harfuch y la Secretaría de Marina y desde luego las presiones de Estados Unidos. Se conoce de al menos ocho asesinatos en torno a este caso y también se desconoce por qué nadie de Marina, Aduanas o Pemex ha sido citado. Se presume que con el arresto y traslado de Fernando Farías Laguna se conocerá quienes estaban arriba de la estructura delictiva del huachicol fiscal, qué funcionarios y empresarios participan del negocio, que por cierto, ya han tenido tiempo suficiente para sacar capitales y preparar la graciosa huida, antes que la apasionada entrega. En este complejo mosaico en el que también ha figurado el "señor soberanía", Andy López, que causó revuelo porque Estados Unidos lo declaró indeseable y le retiró su Visa de inmigración, lo cual fue una ofensa para la nación chaira, que se volcó en su defensa, como si el retirar una Visa fuera un asunto de Estado, como si estuviéramos exentos... México deportó a Dámaso Pérez Prado, por poner el Himno Nacional Mexicano a ritmo de mambo y no afectó la soberanía de la nación cubana por aplicarle el 33 al maracas-banda de las tumbadoras. Lo que nos faltaba para cerrar el cuadro, fue el retorno a sus funciones del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Total, si no le encontraron nada, inclusive del asesinato del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) Héctor Melesio Cuén Ojeda, que, de supuesto asalto, pasó a ser emboscada en una gasolinera, tenía todo el derecho de regresar, pero su retorno propició el mensaje de fidelidad de los gobernadores de Morena, para con la Dra. Claudia Sheinbaum, reconviniendo a Rocha Moya, por su determinación de hacer un retorno sin triunfo, que viene a agitar las pantanosas aguas puestas en evidencia por Estados Unidos... así, a cualquiera le agarra la gripe. Pero mire lo que son las cosas, en Querétaro se hace bien la tarea y muestra de ello, es Sinergia Internacional. La FGEQ logró la detención en Colombia de una persona buscada por homicidio cometido en la entidad. El imputado era requerido por autoridades de Querétaro mediante alerta migratoria y notificación roja de Interpol, ubicándolo en Medellín, como resultado de la coordinación internacional para su búsqueda. Así que, en Querétaro, quien delinque, así ponga



SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026

distancia de por medio, es capturado y tendrá que enfrentar a la justicia: Luis Carlos "N", era buscado por su probable intervención en el delito de homicidio calificado, en contra de su pareja sentimental, por lo que, luego de activar los mecanismos de búsqueda a distintos países, entre ellos Estados Unidos, Guatemala y Belice, como resultado del intercambio de información y la coordinación entre autoridades, se estableció que el imputado se encontraba en Medellín y hasta allá le echaron guante. (NSJR 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO